JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

AUTO n.º 1170

Palmira, Valle del Cauca, mayo veintisiete (27) de dos mil veintiuno (2021).

Proceso:	Aprehensión y Entrega
Radicado:	76-520-40-03-002-2020-00279-00
Demandante:	Finandina S.A.
Demandado:	Germán Salamanca Rayo

El oficio No. GS-2021-060871/SUBIN-GUGRI-1.9 del 6 de mayo de 2021 allegado por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía, AGREGASE a los autos respectivos para que obre y conste y pónganse en conocimiento de la parte demandante.

Ahora, y como quiera que el oficio hace mención a una medida cautelar, por Secretaria procédase a su remisión a través de correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZA

MLOR

JUZGADO 2º CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
En Estado No. **037** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.
Fecha: **28 DE MAYO DE 2021**

La Secretaria,

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

Firmado Por:

ERIKA YOMAR MEDINA MERA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
f426457a629e5f331c8d4c519668282854d8ca69a4c73418cf6dd21aed6d4c6c
Documento generado en 27/05/2021 02:07:31 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica